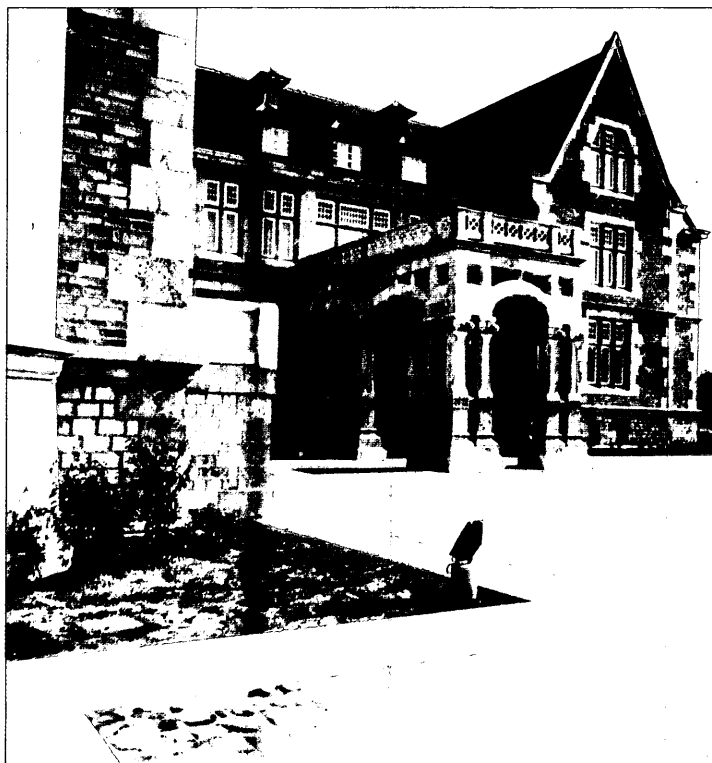
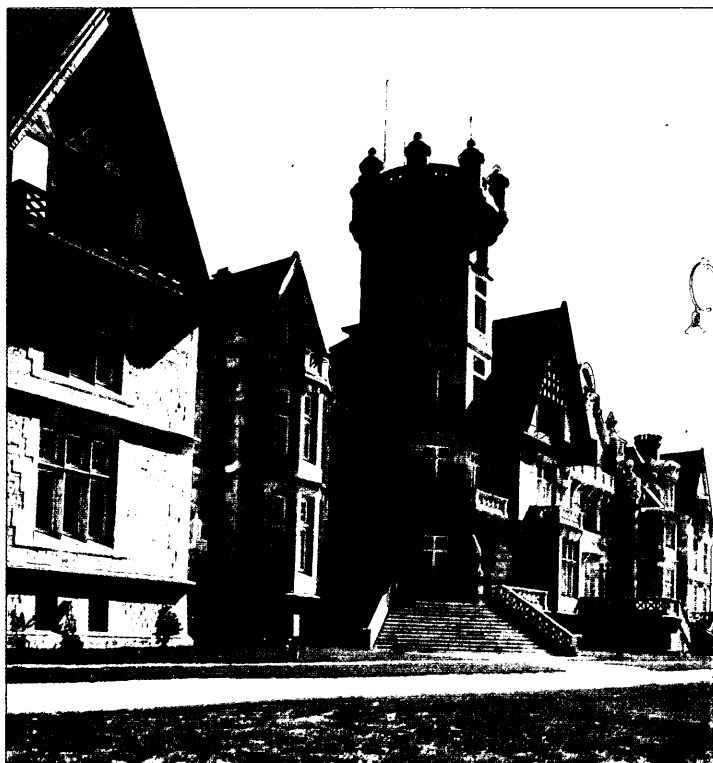


# REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LA MAGDALENA

[ *Cantabria / ESPAÑA* ]



## FICHA TÉCNICA

Promotor: .....Excelentísimo Ayuntamiento de Santander  
 Universidad Internacional Menéndez Pelayo  
 Proyecto: .....D. Luis de la Fuente Salvador  
 Arquitecto  
 Empresa Constructora: .....Dragados y Construcciones, S.A.  
 Presupuesto: .....2.800 millones de pesetas  
 Plazo de ejecución: .....Junio 1994 - Junio 1995. 12 Meses

## CARACTERÍSTICAS

Rehabilitados .....	12.000 m <sup>2</sup>
Nuevo	
Sótanos instalaciones.....	1.000 m <sup>2</sup>
Suelos de madera .....	4.500 m <sup>2</sup>
Entelado de paredes .....	2.300 m <sup>2</sup>
Cortinas .....	9.000 m <sup>2</sup>
Escalera central .....	1 ud.
Entrada de servicio .....	1 ud.
Restauraciones	
Fachadas .....	6.000 m <sup>2</sup>
Techos de escayola.....	2.500 m <sup>2</sup>
Muebles .....	340 uds.
Refuerzos estructurales.....	Forjados, cerchas, supresión de pilares por cerchas metálicas, perfiles metálicos en escaleras.

**E**n enero de 1908 el Ayuntamiento de Santander acordó ofrecer a D. Alfonso de Borbón, que reinaba con el nombre de Alfonso XIII, un palacio para su estancia durante los veranos en la Ciudad. Con este objeto se construyó el Palacio de la Magdalena según proyecto de los Arquitectos Riancho y Bringas entre 1908 y 1913. Se trata de un edificio ecléctico, encuadrable en la arquitectura pintoresca al estilo inglés, por clara influencia de los gustos personales de la reina Victoria Eugenia. El Palacio y las Caballerizas se utilizaron por la Familia Real en los veranos de 1913 a 1930.

En mayo de 1931 el conjunto de posesiones de la Familia Real fue incautado por la República. En enero de 1933 estos bienes fueron entregados al Patronato de la Universidad Internacional que inauguró sus primeros cursos en aquel verano. Las caballerizas se transformaron en residencia de estudiantes. El parainfo fue proyectado y construido en 1933 por Riancho, uno de los autores del proyecto del Palacio. Con el advenimiento de la república, todo el conjunto había cambiado de uso y las actividades universitarias que allí se desarrollaban exigían la construcción de un

salón de actos que Riancho proyectó en el más puro estilo racionalista. Desde 1937 a 1949 el Palacio se utilizó primero como Hospital durante la guerra y después como Albergue Universitario del S E U. En 1949 se restituyen los cursos de verano con la denominación de Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En septiembre de 1977 el Ayuntamiento compra el conjunto a S.A.R. el Conde de Barcelona que lo había heredado de su padre. El Palacio de la Magdalena y sus jardines fueron declarados Bien de Interés Cultural el 10 de mayo de 1982.

El Palacio fue durante casi veinte años el motor de la ciudad de Santander. La presencia de la corte y de la Familia Real durante el verano reconfiguró la ciudad. El Sardinero, que ya era un espacio de veraneo prestigioso, pasó a ser centro de la sociedad española durante el verano y el Palacio se convirtió en símbolo de Santander. La constitución de la Universidad Internacional giró culturalmente los veranos no sólo de la Ciudad sino de la Nación. La presencia continuada de personalidades del mundo cultural y científico reconvirtió la Magdalena en foro intelectual. Durante años fue la única universidad de verano y ha conservado ese carácter de decana junto con un gran prestigio.

La arquitectura de la Magdalena es singular por muchos aspectos. Es el último palacio real construido en Europa. Los gustos de la época y la crisis de la arquitectura mundial de principios de siglo, hacen del edificio un ejemplo postrero del pintoresquismo con un gran interés cultural. El Palacio que se entrega al Rey en septiembre de 1913, fruto final de una tarea de cinco años, es una construcción de aspecto majestuoso apoyada sobre el gigantesco pedestal de los acantilados y que emana un fuerte poder evocador de lo inglés. Riancho y Bringas conciben el Palacio como un monumento acabado y rotundo incapaz de ser ampliado con nuevos pabellones o alas. Esta rotundidad y robustez se acentúa en la planta, en forma de T, con el trazado de una fachada en que la alternancia de cuerpos entrantes y salientes dan una imagen de gran potencia. Al interior el Palacio estaba concebido como una residencia real de verano.

A principios de la década de los 90 se comienza a redactar el Proyecto de rehabilitación. Hay un punto de partida que es la evocación de la época en que el Palacio fue residencia real. La actuación debería ser respetuosa con la esencia, morfología e historia del edificio para lo que se aplicó un criterio estrictamente restaurador en determinadas dependencias: vestíbulo, comedor, salón de la Reina, salón de música, biblioteca y en general el aspecto exterior de la envoltura del edificio. En otros casos habría que actuar bajo un criterio rehabilitador, conservando la morfología original pero incorporando pequeñas modificaciones e instalaciones requeridas por los usos: dormitorios, salones para



aulas. Por último debía llevarse a cabo una reestructuración en los casos en los que el edificio no aporta ningún valor específico y se hace preciso introducir modificaciones substanciales derivadas del programa establecido por la propiedad. Con los antecedentes descritos, y el punto evocador del Palacio siempre presente, en el proyecto de rehabilitación se plantean los siguientes objetivos: Recuperar la luminosidad perdida, reordenar los usos diseminados por el edificio, y conectar el edificio con su entorno.

Las actuaciones más singulares han sido: construcción de la nueva planta sótano. Nueva entrada de servicio. Reforma del acceso principal al Palacio. Nueva escalera central con lucernario abierto en cubierta. Reutilización de la planta baja-sótano. Tratamiento de espacios en la planta principal para usos restringidos. Reestructuración de las habitaciones. Refuerzos estructurales: forjados, cerchas metálicas, sustitución de pilares por cerchas metálicas, perfiles metálicos en escaleras. Restauración de techos de escayola con integración de difusores de aire en la escayola. Rescate, proyecto e implantación del amueblamiento y decoración de los interiores del Palacio. ●

